



ARCHIVO

Ant. 92/690  
Santiago, Enero 13 de 1992

Señor  
Osvaldo E. Rojas Muñoz  
Bulnes 1040  
Constitución

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 03/01/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en el Plan Beca Presidente de la República.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0000163 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*p.p. C. Bascuñán*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia



ARCHIVO

Ant. 92/690  
Santiago, Enero 13 de 1992

Señor  
Osvaldo E. Rojas Muñoz  
Bulnes 1040  
Constitución

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 03/01/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en el Plan Beca Presidente de la República.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0000163 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.

*C. Bascuñán Edwards*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial  
Corr. Correspondencia

REPÚBLICA DE CHILE  
**ARCHIVO**  
 REGISTRO Y CONTROL

NR. 92/690

A: 09 ENE 92

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.F.C.	<input type="checkbox"/>	que es una de			

177

Estimado Señor: Patricio Aylwin A.  
Presidente de la República de Chile.

He querido dirigirme a Ud. ya que las personas más idóneas para exponerle mi propósito, que como joven chileno deseo con gran anhelo seguir estudios superiores para poder tener un futuro estable en mi vida futura, siendo el único medio, la Beca Presidente de la República.

El derecho que tengo para poder hacer llegar esta carta hasta Ud. su excelencia, es por lo siguiente:

Yo, en los meses de Nov.-Dic. del año 1991 postulé a la Beca Presidente de la República, en mi perteneciente Comuna de San Javier, realizando todos los trámites necesarios para poder tener la ilusión de tan apreciado anhelo.

Empero, el anhelo se terminó muy luego, al comunicarme yo mismo por teléfono con dicha comuna y recibir la noticia de no tener posibilidad de Beca, al no quedar en una preselección. Consulté con otras Asistentes Sociales de Educación mi punto de vista de lo sucedido, las cuales dieron respuestas negativas a dicha preselección (según ellas, ésta no debería haber existido).

Pero lo más ilógico de todo, es que mi Asistente Social me dejó sin oportunidad alguna de Beca, no sabiendo o no queriendo saber mis notas (lo digo así ya que dejé dirección y Número Telefónico de mi colegio), sólo mantenía en su poder antecedentes económicos, que para mí son insuficientes para poder catalogar el rendimiento de un alumno.

Mi situación económica la resumo en una palabra "Mala", insuficiente para mis anhelos posteriores, empero creo que mis notas me aseguran mi capacidad para poder seguir estudios superiores (mando certificado de estudios, y también informe social que aunque es de 3 años atrás sigue intachable), siendo mi promedio de notas 6,5, alto promedio para un alumno de un colegio Técnico Profesional.

Yo, en los meses de verano me he visto en la obligación de trabajar para poder financiar mis estudios, ya que mi madre (viuda), sólo trabaja en comercio ambulante.

Espero tener una respuesta satisfactoria a mi problema, ya que sólo con ello mi derecho no se vera marcado.

Expongo y solicito mi apreciado anhelo a su excelencia Señor Patricio Aylwin A. Presidente de la República.

Se despide de Ud.:

OSVALDO ENRIQUE MUÑOZ

C.I. 12.371.626-4



CONSTITUCIÓN 03 DE ENERO DE 1992

Gracias por su atención

CERTIFICADO DE ESTUDIOS  
 EDUCACION MEDIA TECNICO-PROFESIONAL

C O P I A.

Forestal  
 (Especialidad)

Plan y Programas de Estudio, Dto. o R.E.E. N° 151, de 19 86  
 Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, Decreto N° 146, de 19 88  
 Cooperador de la función Educacional del Estado, Dto. o R.E.E. N° 56, de 19 86

Don(a) Oswaldo Enrique Rojas Muñoz  
 alumno del Liceo Politécnico B-23. Egidio Rojas Schetti - Corpride  
 (Nombre de Establecimiento Educacional)

del Cuarto año F de acuerdo a las disposiciones reglamentarias en vigencia, ha  
 obtenido los resultados que a continuación se indican.

AREA	ASIGNATURAS	CALIFICACION FINAL	
		CIFRA	EN PALABRAS
BASICA	CASTELLANO	6,6	Seis coma seis
	HISTORIA Y GEOGRAFIA DE CHILE	6,9	Seis coma nueve
	MATEMATICA	6,2	Seis coma dos
	Educación física	6,4	Seis coma cuatro
PROFESIONAL	Silvicultura	6,7	Seis coma siete
	Viveros forestales	6,9	Seis coma nueve
	Plantaciones forestales	6,6	Seis coma seis
	Control de Incendios forestales	6,8	Seis coma ocho
	Patointerpretación forestal	6,9	Seis coma nueve
	Cartografía	6,5	Seis coma cinco
	Magisterio forestal	6,5	Seis coma cinco
	Comis. del lenguaje oral y escrito (Inglés)	5,7	Cinco coma siete
	Uyibatay	6,0	Seis coma cero
	PROMEDIO GENERAL	6,5	Seis coma cinco
	RELIGION (Optativo)		
	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	98,3	

En consecuencia, es promovido a quinto año de Enseñanza  
Media Técnico-Profesional

Observaciones: \_\_\_\_\_  
Constitución, 23 de Noviembre de 19 91



BECERRA PANTOJA  
 NOMBRE Y FIRMA  
 PROFESOR(A) JEFE



CLAUDIO ROLDAN ALBORNOZ  
 NOMBRE, APELLIDOS, FIRMA Y TIMBRE  
 DIRECTOR(A)

I N F O R M E   S O C I A L

INDIVIDUALIZACION

NOMBRE : OSVALDO ENRIQUE ROJAS MUÑOZ  
EDAD : 15 AÑOS  
ESCOLARIDAD : 1º AÑO MEDIO  
DOMICILIO : GONZALEZ BASTIAS ( SECTOR RURAL DE LA COMUNA DE CONSTITUCION)

SITUACION ACTUAL

Alumno de 15 años, cursando el 1º año medio en el Liceo Politécnico B 22 de Constitución; hijo de madre viuda Doña Carmen Rosa Muñoz Cáceres, de 48 años.-

Tiene dos hermanas : María Yanet Rojas Muñoz, 20 años, soltera, no trabaja, cuida a su abuelita materna, anciana de 80 años; y Silvia Rojas Muñoz, 17 años, soltera, no continuó estudiando por falta de recursos económicos, vive con su madre.-

La familia la componen la madre y tres hijos, el menor es el único que estudia.-

La madre es quien lleva todo el gasto del hogar: alimentación, vestuario, educación.- Trabaja en venta de verduras y frutas que trae desde el campo, en cantidad escasa, que le aporta un ingreso de alrededor de \$ 7.000 al mes. Siendo en los meses de invierno más difícil el acceso a la ciudad por los malos caminos.-

El alumno para poder iniciar sus estudios de Enseñanza Media, su madre lo colocó en casa de una señora amiga, también de escasos recursos, y que a pesar de su buena voluntad no está en condiciones económicas para continuar prestandole el apoyo en su casa.-

Frente a tal situación, la madre solicita Internado completo para su hijo OSVALDO ENRIQUE ROJAS MUÑOZ para el año 1989, y poder así continuar sus estudios.

Ha sido imposible conseguir otra familia que se haga cargo del alumno, sin costo alguno, en el próximo año escolar; ya que su madre no está en condiciones y no tiene situación económica aceptable para cancelar pensión.-

Frente a lo expuesto y teniendo presente la difícil situación del alumno y su rendimiento, la Asistente Social que suscribe, expone que sería conveniente se le otorgue lo solicitado.-

CONSTITUCION, 28 DE NOVIEMBRE 1988

*Gabriela Rossi Urzua*  
GABRIELA ROSSI URZUA  
ASISTENTE SOCIAL  
SERVICIO DE SALUD PUBLICA  
HOSPITAL DE CONSTITUCION